

Número 3216/03

Obra Avenida Prunos, 1. 28042 Madrid

Fecha 22 de Febrero de 2018

Rehabilitación en edificio. Cambio pavimento playa piscina.

PRESUPUESTO



CDAD. PROPIETARIOS
Avenida Prunos, 1
28042 Madrid

Estimados Sres.,

Atendiendo a su petición, adjuntamos a la presente el presupuesto **3216/03** solicitado para las obras a realizar en su finca.

Esperando sea de su conformidad, quedamos a su disposición para cualquier tipo de aclaración o información adicional que deseen y aprovechamos la ocasión para agradecer su confianza y saludarles atentamente.


CEPROSAN PROYECTOS, S.L.
Avda. Canillejas a Vicálvaro, 141
28022 Madrid
C.I.F.: B-84020544

Dpto. Comercial



CODIGO	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPORTE
Capítulo 01 OPCIÓN 1. NUEVO PAVIMENTO HORMIGÓN POROSO					
01.01	m2	DESMONTAJE Y RETIRADA DE PAVIMENTO TARIMA	299,20	17,40	5.206,08
		Desmontaje y retirada de pavimento de tarima de madera existente en la playa de la piscina de zona común de Comunidad de Propietarios, consistente en la retirada de tablas y elementos de fijación a base soporte, además de piezas de remate perimetral de vaso de piscina, duchas y pediluvios. Incluso p.p. de carga en contenedor de obra y de medios auxiliares necesarios.			
		NOTA: Se contempla la zona de playa de piscina rectangular grande e infantil circular.			
01.02	m2	DEMOLICIÓN PAVIMENTO PIEDRA POROSA A MANO	299,20	15,85	4.742,32
		Demolición de pavimentos de baldosas de piedra porosa existente en playa de piscina, hasta base firme, por medios manuales, no incluido retirar pieza de remate de perímetro de vaso de piscina, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga y con p.p. de medios auxiliares.			
		NOTA: Se contempla la zona de playa de piscina rectangular grande e infantil circular.			
01.03	m2	PAVIMENTO HORMIGÓN POROSO	299,20	39,11	11.701,71
		Pavimento de hormigón poroso para piscinas, aglomerado con piedra de granulometría seleccionada, con terminación en color suave a elección de la propiedad por medio de pintura acrílica resistente al agua y a los agentes atmosféricos, sin solera ni relleno de gravilla, incluso p.p. de realización de juntas de trabajo y de dilatación, de elementos de contención y medios auxiliares.			
		NOTA: No se contempla la realización de remate con borde de perímetro de vaso de piscina.			
TOTAL CAPITULO 01 OPCIÓN 1. NUEVO PAVIMENTO HORMIGÓN POROSO					21.650,11

CODIGO	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPORTE
Capítulo 02 OPCIÓN 2. REPARAR PAVIMENTO BALDOSA CEMENTO POROSO EXISTENTE					
02.01	m2	DESMONTAJE Y RETIRADA DE PAVIMENTO TARIMA	299,20	17,40	5.206,08
		Desmontaje y retirada de pavimento de tarima de madera existente en la playa de la piscina de zona común de Comunidad de Propietarios, consistente en la retirada de tablas y elementos de fijación a base soporte, además de piezas de remate perimetral de vaso de piscina, duchas y pediluvios. Incluso p.p. de carga en contenedor de obra y de medios auxiliares necesarios.			(NO SUMA)
		NOTA: Se contempla la zona de playa de piscina rectangular grande e infantil circular.			
02.02	m2	REPARACIÓN SUPERFICIAL PAVIMENTO POROSO EXISTENTE	299,20	7,70	2.303,84
		Realización de operaciones de reparación del acabado superficial del pavimento baldosa porosa existente en la playa de la piscina, donde se contempla únicamente el sellado de los orificios de fijación de la estructura auxiliar de la tarima actualmente existente y que se prevé retirar, por medio de la aplicación de lechada de mortero de cemento blanco, previa limpieza y preparación de la superficie por medio de aplicación de chorro de agua a presión.			(NO SUMA)
		NOTA: No se contempla la realización de reparación de orificios que no deriven de la estructura auxiliar de la tarima, ya que no es posible realizar una inspección del estado actual en que se encuentra el pavimento poroso que sirve de base al de tarima.			
02.03	m2	PINTURA SOBRE PAVIMENTO POROSO EXISTENTE	299,20	4,50	1.346,40
		Suministro y aplicación de pintura acrílica, acabado satinado especial pavimento poroso, a base de resinas acrílicas puras emulsionadas en agua, color blanco, flexible, dura, resistente al agua y a la intemperie, aplicada con brocha, rodillo o pistola, sin diluir.			(NO SUMA)
TOTAL CAPITULO 02 OPCIÓN 2. REPARAR PAVIMENTO BALDOSA CEMENTO POROSO EXISTENTE					(8.856,32) NO SUMA

CODIGO	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPORTE
Capítulo 03 OPCIÓN 3. NUEVO PAVIMENTO BALDOSA CERÁMICA ESP. PISCINA					
03.01	m2	DESMONTAJE Y RETIRADA DE PAVIMENTO TARIMA	299,20	17,40	5.206,08 (NO SUMA)
		Desmontaje y retirada de pavimento de tarima de madera existente en la playa de la piscina de zona común de Comunidad de Propietarios, consistente en la retirada de tablas y elementos de fijación a base soporte, además de piezas de remate perimetral de vaso de piscina, duchas y pediluvios. Incluso p.p. de carga en contenedor de obra y de medios auxiliares necesarios.			
		NOTA: Se contempla la zona de playa de piscina rectangular grande e infantil circular.			
03.02	m2	DEMOLICIÓN PAVIMENTO PIEDRA POROSA A MANO	299,20	15,85	4.742,32 (NO SUMA)
		Demolición de pavimentos de baldosas de piedra porosa existente en playa de piscina, hasta base firme, por medios manuales, no incluido retirar pieza de remate de perímetro de vaso de piscina, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga y con p.p. de medios auxiliares.			
		NOTA: Se contempla la zona de playa de piscina rectangular grande e infantil circular.			
03.03	m2	SOLADO BALDOSA CERÁMICA PISCINAS	299,20	56,30	16.844,96 (NO SUMA)
		Solado de baldosas de cemento imitación madera, piedra o cerámica, específica para uso en playa de piscina (PVP 25 euros/m2), recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río sobre base de hormigón existente, i/rejuntado con mortero tapajuntas y limpieza.			
03.04	mI	SOLADO BORDE PISCINA	86,05	97,31	8.373,53 (NO SUMA)
		Solado de baldosas de cemento imitación madera, piedra o cerámica, específica para uso en playa de piscina (PVP 44 euros/ml) pieza de borde de vaso, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río sobre base de hormigón existente, i/rejuntado con mortero tapajuntas y limpieza. Incluso demolición de borde de piscina y colocación de pieza de encuentro entre gres y revestimiento vitreo del vaso de piscina.			
TOTAL CAPITULO 03 OPCIÓN 3. NUEVO PAVIMENTO BALDOSA CERÁMICA ESP. PISCINA			(35.166,89)	NO SUMA	

CODIGO	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPORTE
Capítulo 04 OPCIÓN 4. TARIMA COMPOSITE					
04.01	m2	DESMONTAJE Y RETIRADA DE PAVIMENTO TARIMA	299,20	17,40	5.206,08
		Desmontaje y retirada de pavimento de tarima de madera existente en la playa de la piscina de zona común de Comunidad de Propietarios, consistente en la retirada de tablas y elementos de fijación a base soporte, además de piezas de remate perimetral de vaso de piscina, duchas y pediluvios. Incluso p.p. de carga en contenedor de obra y de medios auxiliares necesarios.			(NO SUMA)
		NOTA: Se contempla la zona de playa de piscina rectangular grande e infantil circular.			
04.02	m2	PAVIMENTO TARIMA COMPOSITE	299,20	149,58	44.754,34
		Suministro y colocación de tarima para exterior, formada por tablas de composite con fibras de madera y polietileno, de 20x127x2440 mm, una cara vista con textura de madera, fijadas mediante el sistema de fijación oculta, sobre rastreles de madera de pino, con clase de uso 4 según UNE-EN 335 de 35x45 mm, separados entre ellos 30 cm y fijados mediante tacos metálicos expansivos y tirafondos, a una superficie soporte de hormigón (no incluida en este precio). Incluso p/p de clips y tornillos de acero inoxidable para sujeción de las tablas a los rastreles y cinta bituminosa impermeabilizante.			(NO SUMA)
TOTAL CAPITULO 04 OPCIÓN 4. TARIMA COMPOSITE				(49.960,42)	NO SUMA

CODIGO	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPORTE
Capítulo 05 GESTION DE RESIDUOS					
05.01	ud	GESTION DE RESIDUOS DE DEMOLICIÓN. TARIMA	8,00	186,10	1.488,80
		Coste de gestión de residuos de demolición del pavimento de tarima existente en la playa de piscinas, separados en las fracciones indicadas en el RD 105/2008, incluyendo retirada y transporte por gestor autorizado para su tratamiento y valorización en planta de gestión de residuos, así como contenedores a pie de obra para su vertido.			
		NOTA: Se contempla de contenedor de 6 m3 de capacidad para la demolición de la tarima de piscina.			
05.02	ud	GESTION DE RESIDUOS DE DEMOLICIÓN. BALDOSA POROSA	6,00	186,10	1.116,60
		Coste de gestión de residuos de demolición del pavimento de baldosa porosa existente en la playa de piscinas, separados en las fracciones indicadas en el RD 105/2008, incluyendo retirada y transporte por gestor autorizado para su tratamiento y valorización en planta de gestión de residuos, así como contenedores a pie de obra para su vertido.			(NO SUMA)
		NOTA: Se contempla de contenedor de 6 m3 de capacidad para la demolición de la baldosa de cemento poroso existente bajo la tarima de la playa de piscina.			
TOTAL CAPITULO 05 GESTION DE RESIDUOS					1.488,80

CODIGO	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPORTE
Capítulo 06 GESTIONES ADMINISTRATIVAS					
06.01	p.a.	GESTIONES ADMINISTRATIVAS GENERALES	1,00	932,24	932,24
		Incluye:			
		- Solicitud de Comunicación Previa ante el Ayuntamiento de Madrid			
		- Apertura de centro de trabajo			
		- Coordinador de seguridad y salud			
		- Emisión de I.C.I.O.			
		- Presentación de documentación ante el Ayuntamiento de Madrid			
		Nota: Tasas generales e impuestos correspondientes serán con cargo al cliente.			
TOTAL CAPITULO 06 GESTIONES ADMINISTRATIVAS					932,24

RESUMEN ECONOMICO POR CAPITULOS

01 OPCIÓN 1. NUEVO PAVIMENTO HORMIGÓN POROSO		21.650,11
02 OPCIÓN 2. REPARAR PAVIMENTO BALDOSA CEMENTO POROSO EXISTENTE	1.856,32	NO SUMA
03 OPCIÓN 3. NUEVO PAVIMENTO BALDOSA CERÁMICA ESP. PISCINA	35.166,89	NO SUMA
04 OPCIÓN 4. TARIMA COMPOSITE	49.960,42	NO SUMA
05 GESTION DE RESIDUOS		1.488,80
06 GESTIONES ADMINISTRATIVAS		932,24
	SUBTOTAL	24.071,15
	DESCUENTO COMERCIAL 2 %	-481,423
	BASE IMPONIBLE	23.589,73
	I.V.A. 10 %	2.358,97
	TOTAL EJECUCION MATERIAL	25.948,70

Euros VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON SETENTA

FORMA DE PAGO

1) **Aplazado.** Se efectuarán las liquidaciones mediante la entrega de pagarés nominativos. Siendo el vencimiento 1 a los 30 días de la fecha del contrato de ejecución de obra, que se firmaría en un plazo no superior a 10 días desde la aceptación al presupuesto.

2) **Contado.** 10% al inicio de los trabajos y resto por los trabajos realizados y facturados mensualmente. Todas las liquidaciones mediante cheque nominativo, giro bancario o transferencia. **De este modo la Propiedad podrá beneficiarse de un descuento financiero por pronto pago del 2%.**

RESUMEN ECONOMICO POR CAPITULOS


● **CEPROSAN PROYECTOS, S.L.**
Avda. Canillejas d Vicálvaro, 141
28022 Madrid
C.I.F.: B-84020544

LA CONSTRUCTORA

CONFORME Y ACEPTO

LA PROPIEDAD

CONDICIONES GENERALES

- 1) Los precios se incrementarán según el IVA vigente en el momento de aplicación.
- 2) Las tasas, licencias y arbitrios correrán por cuenta de la propiedad.
- 3) Para responder de cualquier incidencia que se pudiera producir en los productos y/o servicios suministrados, **CEPROSAN**, dispone de una póliza de seguro de R.C. suscrita con CASER Seguros, nº 01155643, con un capital de € 600.000,00.
- 4) **CEPROSAN**, de acuerdo con la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales cuenta con un servicio de prevención ajeno suscrito con la empresa Europrevén.
- 5) **CEPROSAN**, cumple con todos los requisitos establecidos en los apartados 1 y 2.a) del artículo 4 de la Ley 32/2006, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción.
- 6) **CEPROSAN**, declara encontrarse al corriente de pago con sus obligaciones contraídas con la Tesorería de la Seguridad Social, así como de sus obligaciones tributarias con Hacienda.
- 7) Los trabajos realizados están garantizados, siempre que la responsabilidad recaiga sobre la empresa constructora.
- 8) Se estima un período de ** días hábiles el tiempo de ejecución de obra.
- 9) Las nuevas unidades de obra que no estén reflejadas en el presente Presupuesto, se medirán y valorarán aparte conjuntamente con la Propiedad, considerándose un anexo al mismo.
- 10) La reposición de jardines, vallados, acerados y demás elementos que pudieran ser afectados por la ejecución de esta obra no están incluidos en el presente presupuesto.
- 11) **CEPROSAN**, no asume responsabilidad de ningún tipo, si durante la duración y ejecución de las obras contratadas hubiera incendio, robo, inundación ó cualquier otro riesgo catastrófico.
- 12) **CEPROSAN**, en partidas relacionadas con reparaciones o impermeabilizaciones en zonas puntuales de cubiertas, etc., no garantiza la estanqueidad completa de la misma. No se incluyen reparación de daños estructurales y vicios ocultos en caso de que existan y produzcan desperfectos en los trabajos ejecutados.
- 13) Tras la entrada en vigor del R.D. 171/2004 es necesaria la presencia de un coordinador de Seguridad y Salud en todas las obras. Esta obligación recae sobre el promotor, en este caso la Comunidad de Propietarios. **CEPROSAN**, si desean contratar este servicio, les puede proporcionar un profesional externo que asuma esta obligación con un coste de € 550,00.
- 14) La empresa constructora se reserva el derecho de colocar un banderín o cartel publicitario de la misma, en cualquier fachada del edificio.

CEPROSAN, recomienda la adecuada conservación y mantenimiento del edificio una vez concluidas las obras.

*** Nº DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN ***
12-28-0104475